



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

• 58224

por "ARBOL DE PLANTA EN MATERIA PLÁSTICA", a favor de  
DON LINO BOSCO, de nacionalidad italiana, domiciliado  
en Torino (Italia), "Via Bardonecchia, 189 bis".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un árbol de planta en materia plástica.

Su característica principal radica en el hecho de que el tronco está provisto de empalmes sobre los cuales se encajan los extremos correspondientemente perfilados de las ramas u hojas.

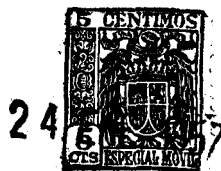
5.

Según una forma práctica de realización del invento dichos empalmes está provistos de un agujero axial para el encaje del hilo metálico de armadura de las ramas u hojas.

10.

Otras características del invento se pondrán de manifiesto con la siguiente descripción detallada, con referencia a los dibujos anexos que ilustran esquemáticamente y a puro título de ejemplo no limitativo, algunas formas prácticas de ejecución.

15.



En los dibujos:

La fig. 1ª es una sección parcial del árbol en correspondencia con uno de los empalmes para la conexión de una rama, y

5. Las figuras 2ª y 3ª son variantes de la fig. 1ª.

Según la fig. 1ª, se indica en 1 el tronco de materia plástica de un árbol de planta, por ejemplo un pino para la preparación de árboles de Navidad, en el cual está insertado un hilo metálico axial de armadura

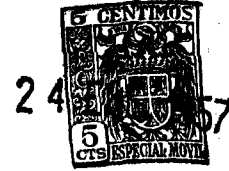
10. 2. En correspondencia con la unión de cada una de las ramas del árbol, presenta el tronco un empalme 2 de forma cilíndrica que termina en un collarín frontal 2a de diámetro reducido. El empalme 2 está provisto de un taladro axial 4 que termina en correspondencia con el hilo de armadura 2 del tronco.

15. Cada una de las ramas termina en la base con un tramo tubular 5 apto para encajarse a forzamiento en torno al collarín 2a del empalme, mientras que el hilo 6 de armadura de la rama penetra dentro del taladro 4 del empalme, llevándose a contacto con el hilo de armadura 2 del tronco.

20. El enlace entre el tramo tubular 5 de la rama y el empalme 2 puede realizarse mediante simple forzamiento, o bien mediante encoladura.

25. Según la variante de la fig. 2ª el extremo inferior del hilo 6 de armadura de cada una de las ramas está retorcido en la zona 6a y la fijación de cada una de las ramas al tronco tiene lugar mediante el atornillado del tramo 6a de los hilos de armadura dentro del taladro 4 del empalme del tronco.

30.



El tramo atornillado del hilo de armadura se comporta como un tornillo autofiletante en cuanto que la materia plástica de que está constituido el árbol es deformable.

5. Según la variante de la fig. 3a, en la base del tramo tubular 5 de cada una de las ramas está incorporada una bequilla metálica 7 provista de un fileteado interior para su atornillamiento sobre el correspondiente empalme 3 del tronco. También en este caso la bequilla metálica 7 determina el autofileteado del empalme a causa de la deformabilidad del material.
- 10.

La inclinación del eje de los empalmes con respecto al tronco puede variar según el tipo de árbol. En los dibujos se ha elegido un valor medio de tales inclinaciones.

15.

El enlace entre la armadura metálica del tronco y de las ramas del árbol permite realizar un circuito para la distribución de energía eléctrica, completamente incorporado en la estructura del árbol.

20.

Naturalmente, que permaneciendo firme el principio del invento los detalles de construcción y las formas de realización podrán ser ampliamente variadas con respecto a cuanto se ha descrito e ilustrado a puro título de ejemplo no limitativo, sin salirse por ello del alcance de la presente invención.

25.



24

N O T A

Descriptos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes, debiendo hacer constar que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la solicitud de patente italiana N.º P. V. del Ministerio 12286/56, depositada en 14 de Agosto de 1956:

5.

10.

15.

20.

25.

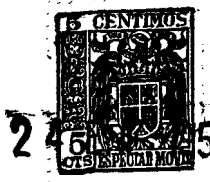
1.º.- Arbol de planta en materia plástica, caracterizado por el hecho de que el tronco está provisto de empalmes sobre los cuales se encaja el extremo correspondientemente perfilado de las ramas u hojas.

2.º.- Arbol, según la reivindicación 1.º, caracterizado por el hecho de que los empalmes están provistos de un taladro axial para el encaje del hilo metálico de armadura de las ramas u hojas.

3.º.- Arbol, según las reivindicaciones 1.º y 2.º, caracterizado por el hecho de que los empalmes son de forma cilíndrica y están provistos de un collarín frontal de diámetro inferior para el encaje de un tramo tubular que forma la base de la rama u hojas.

4.º.- Arbol, según las reivindicaciones 1.º y 2.º, caracterizado por el hecho de que el hilo de armadura de cada una de las ramas está retorcido en el extremo de modo de atornillarse por autofileteamiento dentro del taladro del empalme correspondiente.

5.º.- Arbol, según las reivindicaciones 1.º y 2.º, caracterizado por el hecho de que en el tramo tubular de la rama está insertada una boquilla metálica interior.



mente fileteada para el atornillamiento al empalme.

6ª.- Arbol de planta en materia plástica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 de Enero de 1957.

L I N O   B O S C O

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

